



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

Enero - Junio
2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



**Comisión
De Defensa
Comercial**

COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS
DESLEALES EN EL COMERCIO Y SOBRE
MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS

INFORME SEMESTRAL

Enero - Junio
2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



COMISIÓN REGULADORA DE PRÁCTICAS
DESLEALES EN EL COMERCIO Y SOBRE
MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS

TABLA DE CONTENIDOS

Semestre Enero – Junio 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2020 - JUNIO 2025	4
III. RESULTADOS MISIONALES.....	10
3.1 Información cualitativa, cuantitativa e indicadores de los resultados misionales.	10
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	18
4.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera.	18
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos:.....	24
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.	32
4.4 Desempeño de la Tecnología:	34
4.5 Desempeño de planificación y desarrollo:	37
4.6 Desempeño de las comunicaciones:	41
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	44
5.1 Nivel de la satisfacción del ciudadano.	44
5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la información	44
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 3-1-1.	45
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.	46
VI. ANEXOS	47
a) Matriz de logros relevantes.....	47
b) Matriz de Gestión presupuestaria anual	48
c) Matriz de principales indicadores POA.....	50
d) Plan de Compras Anual	51

I. RESUMEN EJECUTIVO

Semestre Enero – Junio 2025

Las acciones de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (Comisión de Defensa Comercial o CDC), están encaminadas a defender los sectores productivos del país ante aumentos súbitos de las importaciones y prácticas desleales en el comercio, amparadas en la Ley 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y sobre Medidas de Salvaguardas y su Reglamento de Aplicación.

Como parte de las acciones desarrolladas durante el periodo Enero – Junio 2025, se destacan:

- Dos (2) solicitudes de investigación antidumping contra importaciones de productos de acero presentadas por ante la CDC por empresas de dicho sector productivo. De manera posterior, estas solicitudes fueron retiradas por los solicitantes previo a la emisión de la resolución con la decisión sobre el inicio o no de la investigación.
- Dos (2) informes de monitoreo, mediante el Sistema de Monitoreo y Alerta Temprana (SAT), elaborados como resultado del seguimiento realizado a las importaciones de pollo y tubos de acero, con la finalidad de identificar el comportamiento de las importaciones de estos productos y poder alertar a los sectores productivos, en caso de que se registren incrementos significativos en las importaciones.



- Dos (2) informes de monitoreo sobre las medidas comerciales correctivas aplicadas por entidades homólogas de los países de mayor intercambio comercial con la República Dominicana, como: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Indonesia, México, Reino Unido, Sudáfrica, Türkiye, Unión Europea, Ucrania, y por las cuales el país y las empresas representantes de sectores/productos a los que se les ha aplicado la medida, se pudieran ver afectados. El objetivo de estos monitoreos es alertar de manera oportuna a los exportadores que pudieran ser objeto de demandas y aplicación de medidas antidumping o compensatorias solicitadas por productores de socios comerciales de la República Dominicana.
- Mediante el Servicio de Información y Asistencia de Defensa Comercial (SIADEC), la institución capacitó a 18 personas en los talleres impartidos a la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) y a funcionarios de entidades públicas: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y CODOPESCA.
- La CDC participó además como entidad invitada en el Diplomado: Entorno de los Negocios Internacionales realizado por el Instituto OMG. Igualmente participó como invitada en el Diálogo de Competencia: La política de competencia y los mecanismos de defensa comercial en el República Dominicana, organizado por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA).



- En su calidad de coordinadora del subcomité de pesca de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), la CDC trabajó junto a otras instituciones públicas en la preparación de las negociaciones, documentos y estudios pertinentes para defender los intereses del país. Formó parte de la delegación que participó en la Decimotercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en la cual se defendieron los intereses de la República Dominicana relacionadas con la pesca artesanal. De igual forma, se tuvo una participación activa en las reuniones relacionadas con la Reforma del Sistema de Solución de Diferencias de la OMC.
- Respecto a las acciones desarrolladas con miras a fortalecer la capacidad institucional, se destaca la jornada formativa para el equipo técnico del Departamento de Investigación, con el Dr. Fernando Piérola, alto funcionario del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la Organización Mundial del Comercio (ACWL, por sus siglas en el idioma inglés) de Ginebra, Suiza.



II. LOGROS ACUMULADOS AGOSTO 2024 - JUNIO 2025

Medidas aplicadas en defensa del Sector Productivo Nacional ante prácticas desleales del comercio internacional:

- Mediante Resolución Núm. CDC-RD-AD-003-2021, de fecha 23 de julio del 2021, la CDC decidió mantener vigente los derechos antidumping definitivos sobre las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón originarias de Turquía, producidas por las empresas ICDAS y KAPTAN, equivalentes a 14% ad-valorem a nivel ex-fábrica, adicional al arancel de NMF del 20% ad-valorem. La medida tiene una vigencia de 5 años, desde el 15 de junio 2021 hasta el 15 de junio 2026.
- Mediante Resolución Núm. CDC-RD-AD-001-2022, de fecha 31 de enero del 2022, la CDC decidió mantener vigentes los derechos antidumping definitivos aplicados a las importaciones de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón, originarias de la República Popular China, equivalentes a un 43 % ad-valorem a nivel exfábrica, adicional al arancel NMF aplicado actualmente de un 20% ad-valorem. La medida tiene una vigencia 5 años, desde el 26 de enero del 2022 hasta el 26 de enero del 2027.
- Del 23 de julio del 2021 al 27 de diciembre del 2023, la CDC actuó en representación de la República Dominicana ante el Grupo Especial en la diferencia (DS605 República Dominicana - Medidas antidumping sobre barras de acero corrugadas),



constituido por el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en la demanda presentada por Costa Rica a la medida antidumping aplicada por la CDC en fecha 27 de diciembre de 2019, a las importaciones de barras o varillas de acero corrugadas equivalentes a un 15% ad-valorem a nivel ex-fábrica por un periodo de 5 años. Dicha medida tiene una vigencia desde el 06 de enero del 2020 hasta 06 de enero del 2025.

En el marco de la diferencia, la CDC elaboró y depositó el escrito de apelación por ante el Órgano de Apelación del Órgano de Solución de Diferencia (OSD), en virtud de la decisión emitida por el Grupo Especial de la diferencia DS605 República Dominicana - Medidas antidumping sobre barras de acero corrugadas.

Negociaciones del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca:

- La CDC participó en el acto de firma del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, la cual se llevó a cabo en la Duodécima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Ginebra, Suiza, en el mes de junio del 2022. En el mes de enero del 2025, participó en la Decimotercera Conferencia Ministerial celebrada en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, en la cual se llevaron a cabo intensas sesiones de trabajo y negociaciones para finalizar las disposiciones del Acuerdo que quedaron pendientes de negociación en la Duodécima Conferencia Ministerial. Así como las negociaciones para la reforma de la OMC.



El Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca establece normas sobre disciplinas que prohíben ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la sobrepesca, y regulan la eliminación de las subvenciones que instan a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR). Dichas normas establecen la necesidad de prestar asistencia técnica y asistencia para la creación de capacidades en los países en desarrollo, así como un tratamiento especial para los países menos adelantados.

El Subcomité de subvenciones a la Pesca de la República Dominicana esta conformado por: la Comisión de Defensa Comercial, como ente coordinador, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

Comisión de Defensa Comercial referente como autoridad investigadora sobre medidas comerciales correctivas en la Región:

- En el año 2021, la CDC coordinó y moderó el Conversatorio Regional de Autoridades Investigadoras de Defensa Comercial de Latinoamérica sobre medidas comerciales correctivas, en el cual participaron 100 funcionarios y técnicos representantes de autoridades investigadoras de 13 países invitados. En el conversatorio se compartieron experiencias y buenas prácticas



de países como Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Colombia, en el marco del desarrollo de procedimientos de investigación por dumping y salvaguardias.

- La autoridad investigadora de Bolivia seleccionó a la CDC para la capacitación de sus funcionarios. En este sentido, durante la semana del 22 al 26 de agosto del 2022, la CDC recibió en sus instalaciones a funcionarios de la homóloga de Bolivia con los cuales compartió sus experiencias y mejores prácticas en temas relacionados a los procedimientos de investigación para determinar la adopción de medidas comerciales correctivas.

Servicio de Información y Asistencia para la Defensa Comercial (SIADEC):

- La CDC impartió 15 capacitaciones beneficiando a 512 productores, exportadores, empresarios, abogados, estudiantes y funcionarios de entidades públicas y privadas. En estas capacitaciones se abordan temas sobre el rol de la CDC, la conceptualización de las prácticas desleales en el comercio y el aumento súbito de las importaciones que dan lugar a la aplicación de medidas correctivas, siendo las medidas antidumping, compensatorias y salvaguardias, las que tiene a disposición la institución para la defensa del sector productivo nacional.
- Asimismo, atendió doce (12) asistencias técnicas, solicitadas por diferentes sectores productivos del país entre los que citamos: empresa productora de cal, empresa productora de impermeabilizantes, aislantes y aditivos, productores pasta de tomate, criadores de cerdo, productores de barras o varillas de



acero, productores de cintas de acero, productores de insumos para fabricación de pinturas y productores de tubos de acero, así como representantes de los sectores avícola y arrocero. Las asistencias consistieron en orientaciones sobre el alcance de las prácticas desleales y de las medidas de defensa comercial o medidas correctivas y las informaciones requeridas para presentar una solicitud de inicio de un procedimiento de investigación.

Sistema de Alerta Temprana (SAT)

- A través del Sistema de Alerta Temprana (SAT), la CDC alertó a empresas del sector productivo nacional sobre las importaciones de productos y las medidas comerciales correctivas aplicadas por autoridades homólogas de distintos países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC):
 - En el año 2023, emitió una alerta notificando a las asociaciones empresariales y empresas productoras de extrusiones de aluminio del país sobre el inicio de una investigación antidumping contra las importaciones del producto originarias de 15 países en cuya lista se encontraba incluida la República Dominicana.

Actualmente la institución está en el proceso de modernización del SAT, con el objetivo de automatizar y agilizar las labores de monitoreo que realiza la institución, lo cual permita accionar en el menor tiempo posible en caso de ocurrencia de situaciones que ocasionen distorsiones en la comercialización y afecten al sector productivo, tanto a nivel nacional, como en el contexto exportador.



Lanzamiento Carta Compromiso al Ciudadano:

- Mediante la Resolución Núm. 235-2023, de fecha 28 de julio del 2023 fue aprobada, por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Carta Compromiso al Ciudadano de la CDC (CCC-CDC). Con la implementación de esta herramienta la institución reafirma su objetivo de mejorar los servicios que brinda a la ciudadanía garantizando la transparencia y cumpliendo con los estándares de calidad y los compromisos asumidos en la CCC-CDC.

Firmas de acuerdos interinstitucionales:

- En fecha 20 de julio del 2023, la CDC firmó un Acuerdo de colaboración con la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO). Este acuerdo tiene como propósito facilitar el acceso a herramientas y estrategias para que los exportadores dominicanos puedan defenderse de medidas comerciales correctivas aplicadas o en proceso de ser aplicadas, en otras instituciones homólogas a la CDC.
- En fecha 03 de octubre del 2023, la CDC firmó un Acuerdo de cooperación con el Instituto Nacional de la Calidad (INDOCAL), para iniciar el proceso de capacitación para la implementación de normas de certificación NORDOM. ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad, ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37301 Sistema de Gestión del Cumplimiento y la ISO 775 Sistema de gestión de igualdad de género.



III. RESULTADOS MISIONALES

Semestre Enero – Junio 2025

3.1 Información cualitativa, cualitativa e indicadores de los resultados misionales.

En cumplimiento con la facultad que le otorga la Ley Núm. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y sobre Medidas de Salvaguardas, la CDC ejecuta acciones con el objetivo de prevenir o evitar las distorsiones generadas por las prácticas desleales de comercio, así como dictaminar disposiciones temporales para salvaguardar la producción nacional frente a incrementos súbitos de las importaciones. En este aspecto, durante el periodo Enero – Junio 2025, la institución llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Procedimientos de investigación por prácticas de dumping**

La institución recibió dos (2) solicitudes de investigación antidumping contra importaciones de productos de acero. En tal sentido, el Departamento de Investigación de la CDC (DEI) procedió a verificar las informaciones contenidas en la solicitudes y a emitir requerimientos de informaciones complementarias y aclaraciones sobre las informaciones presentadas por las solicitantes.

Ambas solicitudes fueron retiradas por las empresas solicitantes, previo a la emisión de la resolución mediante el cual el Pleno de Comisionados decidiera si se daba inicio o no, a los procedimientos de investigación solicitados.



- **Acciones proactivas de monitoreo y asistencia en defensa del sector productivo nacional.**

- **Sistema de alerta temprana y monitoreo**

Con el objetivo de actuar de manera proactiva en la defensa del aparato productivo nacional, la CDC monitorea las importaciones que ingresan a la República Dominicana y las medidas adoptadas por autoridades investigadoras homólogas. Estas labores de monitoreo tienen como objetivo vigilar las importaciones de productos y así notificar de forma oportuna a los sectores / industrias que pudieran ser afectados por importaciones masivas o prácticas de dumping o subsidios. Los informes de monitoreo del comportamiento de las importaciones tienen como finalidad el identificar productos potenciales que pudieran ser objeto de investigación para la aplicación de una medida de defensa comercial.

En tal sentido, durante el semestre enero – junio de 2025, la CDC elaboró dos (2) informes de monitoreo para las importaciones de carnes de pollo y tubos de acero. En virtud de los informes elaborados se destacan los siguientes elementos:

- Las importaciones de pollo se han mantenido en crecimiento en los años 2021 y 2022 (22 % y 1.2 %, respectivamente) al compararlo con los años 2019 y 2020. Sin embargo, en el año 2023 las mismas se contrajeron en un 2%. Lo anterior, pone en evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las importaciones durante los dos últimos años del periodo analizado.
- Por otro lado, las importaciones de tubos de acero, durante el periodo 2021-2023 se incrementaron significativamente, pasando de importarse 18 millones de kilogramos en 2021 a unos 27 millones de kilogramos en 2023, para un incremento de 50 %.



Respecto al monitoreo de acciones en la aplicación medidas correctivas de defensa comercial que realiza la CDC a las entidades homólogas de los países con los que la República Dominicana tiene un mayor intercambio comercial, se elaboraron dos (2) informes de monitoreo de las acciones ejecutas correspondientes a los trimestres enero – marzo y abril – junio.

A continuación, se enumeran los principales hallazgos:

- i. Los procedimientos antidumping continúan siendo los más utilizados por parte de las entidades homólogas de la CDC.
- ii. La mayoría de las investigaciones sobre prácticas desleales en el comercio continúan siendo contra China o involucran a este país en los casos en que se investigan dos o más países.

Este monitoreo tiene como finalidad notificar de manera oportuna a los exportadores que pudieran ser objeto de demandas y aplicación de medidas antidumping o compensatorias solicitadas por productores de socios comerciales de la República Dominicana, así como medidas de salvaguardias impuestas por los gobiernos como resultado de aumentos súbitos de importaciones o situaciones económicas especiales.

Las labores de monitoreo realizadas durante este periodo no generaron alertas para que los sectores productivos fueran notificados por una posible amenaza de daño a la producción nacional. Las informaciones antes citadas pueden ser consultadas en nuestra página web: www.cdc.gob.do.



- **Servicio de Información y Asistencia de Defensa Comercial (SIADEC)**

En el marco del Servicio de Información y Asistencia de Defensa Comercial (SIADEC), que ofrece la CDC con el propósito de asistir, informar y capacitar, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas sobre las herramientas que la institución tiene a su disposición para contrarrestar los efectos negativos causados por prácticas desleales en el comercio (dumping o subvenciones) e incremento de las importaciones que ameriten la aplicación de una medida de salvaguardia.

Durante el periodo Enero – Junio 2025, la institución brindó asistencia técnica a dos (2) empresas del sector productivo de acero que realizaron consultas. De igual forma, el Pleno de Comisionados sostuvo reuniones con representantes de la Asociación Dominicana de Avicultura y miembros de la Asociación Dominicana de Factorías, en el marco de la visita del experto en derecho internacional y comercio, el Dr. Fernando Piérola, alto funcionario del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC (ACWL), con el propósito de promover la comprensión de los diversos mecanismos de defensa en el comercio internacional disponibles para los productores nacionales.

Asimismo, la CDC impartió cuatro (4) capacitaciones dirigidas a productores, exportadores y grupos de interés y participó en foros educativos sobre la aplicación de la Ley Núm. 1-02 sobre Prácticas Desleales en el Comercio, temas de defensa comercial y la aplicación de medidas comerciales correctivas.

En tal sentido, en fecha 13 de marzo, impartió el “Conversatorio sobre los resultados de la Decimotercera Conferencia Ministerial (CM13) de la Organización Mundial del Comercio: Subvenciones a



la Pesca y Reforma a la OMC”, la cual también contó con la disertación del Dr. Fernando Piérola. En la misma participaron ocho (8) representantes de distintas entidades: Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Oficina de Tratados Comerciales (OTCA), Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, CODOPESCA, Banco Central de la República Dominicana.

El 8 de mayo, la CDC participó como invitada en el Diplomado Entorno de los Negocios Internacionales organizado por el Instituto OMG, para presentar las medidas de defensa comercial ante prácticas desleales de comercio internacional y la posibilidad de aplicar medida de salvaguardias frente a incrementos sustanciales de las importaciones.

El 13 de junio, impartió un taller sobre Herramientas de la CDC para defender a los exportadores dominicanos, dirigido a los miembros de la Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO). En el mismo se expusieron los temas sobre las medidas de defensa comercial y su importancia para el sector exportador, así como sobre las acciones de la CDC para defender a los exportadores ante investigaciones por prácticas desleales y medidas de salvaguardias.

De igual forma, el 13 de junio la CDC participó como invitado en Diálogos de Competencia: “La política de competencia y los mecanismos de defensa comercial en la República Dominicana” organizado por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA), en el que participaron representantes del sector productivo, la academia y funcionarios de instituciones vinculadas a la política comercial y al comercio exterior del país.



- **Participación en reuniones de los Comites de Normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)**

La CDC, en representación de la República Dominicana, participó en las reuniones de los Comités Antidumping, Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias, y el Comité de Salvaguardias, celebradas en la OMC durante la semana del 22 a 26 de abril de 2025. En estas reuniones, los países Miembros de la OMC examinan las legislaciones nacionales de los países en materia de defensa comercial, abordan investigaciones realizadas por países, y comparten informaciones sobre sus prácticas en materia de investigaciones.

La CDC asiste a estas reuniones para defender las acciones que realice la República Dominicana, informarse de acciones y legislaciones de países Miembros y también actualizarse sobre mejores prácticas en el desarrollo de investigaciones en materia de defensa comercial que realizan los países miembros de la OMC.

- **Otras acciones: Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca**

Durante el mes de enero, la Organización Mundial del Comercio dispuso realizar un conjunto de intensas reuniones para poder finalizar las negociaciones del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, con el objetivo de que fuese presentado en la Decimotercera Conferencia Ministerial que tuvo lugar en Abu Dabi, Emiratos Arabes Unidos del 26 de febrero al 2 de marzo de 2025. Este periodo de negociaciones fue denominado Mes de la Pesca, durante el cual los países Miembros de la OMC llevaron a cabo intensas sesiones de trabajo y negociaciones para finalizar las disposiciones del Acuerdo que quedaban pendientes.



El Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca establece normas sobre disciplinas que prohíben ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrepesca y el exceso de capacidad; las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR); y las subvenciones que afecten a las poblaciones de peces sobreexplotadas.

Durante la Duodécima Conferencia Ministerial celebrada en Ginebra, Suiza, el 17 de junio de 2022 los países lograron adoptar el Acuerdo mediante un protocolo de adhesión con el compromiso de seguir negociando para finalizar las disposiciones que quedaron pendientes, en este caso las disciplinas a la sobrepesca, el exceso de capacidad y los criterios que regirán los umbrales para las subvenciones.

También se dispuso el protocolo de aceptación del Acuerdo, por el cual los países deben ratificarlo en sus Congresos nacionales para que el Acuerdo entre en vigencia. Al corte de la elaboración del presente informe 78 países miembros de la OMC han aceptado el protocolo.

En su calidad de ente coordinador del subcomité de pesca de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), la CDC trabajó junto a otras instituciones públicas la preparación de las negociaciones, documentos y estudios pertinentes para defender los intereses del país. También fue parte de la delegación que participó en la Decimotercera Conferencia Ministerial, espacio en el cual se defendieron los intereses de la República Dominicana para permitir subsidiar la pesca artesanal dentro de las aguas territoriales de los países en desarrollo.



Actualmente los países Miembros de la OMC están explorando cómo continuar las negociaciones, y que más países acepten el Protocolo de aceptación del Acuerdo para que el mismo entre en vigencia. Al corte de elaboración del presente informe restan 32 aceptaciones para que el Acuerdo entre en vigencia.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Semestre Enero – Junio 2025

4.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera.

El Departamento Administrativo y Financiero (DAyF) se mantiene en un plan de innovación constante con la finalidad de lograr eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la gestión administrativa y financiera de la CDC.

Comprometida con apoyar una efectiva gestión institucional, el DAyF trata de ofrecer y simplificar la gestión de los procesos administrativos-financieros de la institución, cumpliendo con los requisitos normativos y utilizando mecanismos para monitorear y asegurar la eficacia de los procesos. Asimismo, ejecuta el registro de las operaciones financieras y presupuestarias vinculadas a los requerimientos realizados por las diferentes áreas de la institución y a las actividades programadas para la consecución de las metas del periodo, con el objetivo de suministrar información oportuna para la toma de decisiones.

De igual forma, el DAyF realizó acciones y gestiones de seguimiento y control para garantizar el buen estado de la infraestructura física y del mobiliario, la higiene, el suministro de herramientas y materiales de trabajo.

En cuanto a la gestión del Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas (PACC) de la CDC correspondiente al año 2025, indicamos que para el periodo enero – junio la institución planificó un monto para la contratación de bienes y servicios de RD\$ 15,168,237.66 con



una ejecución de un 54%, equivalente a la suma de RD\$8,208,610.00 y un 28% del PACC total.

Es importante señalar que los procesos de compras de la CDC se ejecutan garantizando la transparencia, elevando la calidad del gasto público y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, así como las normativas y disposiciones por las que se rigen los procesos.

Respecto a la gestión de su presupuesto, la CDC inició el año 2025 con un presupuesto de gastos aprobado de RD\$102,701,379.00, de este monto total fue devengado en el periodo enero – junio un monto de RD\$35,012,349.80, equivalente a un 34% del presupuesto vigente.

De esta asignación la institución ejecutó modificaciones, solicitudes y reprogramaciones de cuotas de compromiso bajo los lineamientos de los órganos rectores, de igual forma se elaboraron los informes mensuales de la ejecución presupuestaria de la institución, publicados mensualmente en el subportal de transparencia de la CDC.

Asimismo, la institución gestionó un total de 121 libramientos de órdenes de pago en un plazo promedio de no más de 20 días, revisados y aprobados por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República (CGR), instalada en la CDC.

Cabe destacar que al 30 de junio, la CDC tenía en su haber un monto de cuentas por pagar de RD\$128,750.40.



A continuación, se presenta el resumen de ejecución presupuestaria correspondiente a Enero – Junio 2025:

Tabla Núm. 1
Detalle ejecución presupuestaria

Objeto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución*	% de ejecución
Gastos				
2.1- Remuneraciones y Contribuciones.	\$60,088,278.00	\$60,088,278.00	22,011,746.06	37%
2.2-Contratación De servicios.	\$36,638,498.00	36,638,498.00	\$11,756,952.24	32%
2.3-Materiales y Suministros.	\$4,624,603.00	\$4,624,603.00	\$1,243,651.50	27%
2.4- Transferencias Corrientes.				
2.5- Transferencias de Capital.				
2.6-Bienes Muebles, inmuebles e intangibles.	\$1,350,000.00	\$1,350,000.00	-	0%
2.7-Obras.				
2.8-Adquisición de Activos Financieros con Fines de Política.				
2.9-Gastos Financieros.				
Aplicaciones Financieras.				



Objeto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución*	% de ejecución
4.1-Incremento de activos Financieros.				
4.2-Disminución de pasivos.				
4.3-Disminución de fondos de terceros.				
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	\$102,701,379.00	\$102,701,379.00	\$35,012,349.80	34%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero

• **Contrataciones y Adquisiciones**

En el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de la CDC para el año 2025 se programó un monto estimado de RD\$28,923,109.00, esto incluye las diferentes modalidades de selección estipuladas en la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas. A continuación, se presenta la información relacionada a la ejecución del PACC 2025:

- Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período Enero – Junio 2025:

Para el periodo Enero – Junio 2025 se realizaron veintisiete (27) órdenes de compras en la modalidad Compras por Debajo del Umbral, dos (2) en modalidad de Compra por Comparación de precios y uno (1) por excepción, para un monto total de adquisiciones de bienes y servicios de ocho millones doscientos ocho mil seiscientos diez con 00/100 (RD\$8,208,610.00).



Tabla Núm. 2
Proceso Comparación de Precios

Código	Descripción	Proveedor	Importe
CDC-CCC-CP-2025-0001	Alimentos empresariales para los colaboradores	INVERSIONES SIURANA, SRL	RD\$2,338,000.00
CDC-CCC-CP-2025-0002	Adquisición de cupones de combustible	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S.A. (DIPSA)	RD\$2,277,100.00
		TOTAL	RD\$4,615,100.00

Fuente: Sección de Compras de la CDC.

Tabla Núm. 3
Proceso por Excepción

Código	Descripción	Proveedor	Importe
CDC-CCC-CP-PEPU-2025	Servicios de capacitación	ESCUELA DE ALTA DIRECCIÓN BARNA	RD\$1,590,863.00
		TOTAL	RD\$1,590,863.00

Fuente: Sección de Compras de la CDC.

Tabla Núm. 4
Resumen de compras por modalidad

Modalidad	Monto
COMPRAS DIRECTAS	RD\$2,611,886.00
PROCESOS POR COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$4,615,100.00
PROCESO POR EXCEPCIÓN	RD\$1,590,863.00
TOTAL	RD\$8,208,610.00

Fuente: Sección de Compras de la CDC.

Tabla Núm. 5
Montos de compras adjudicadas a MIPYMES
Clasificadas según la Ley núm. 488-08

Tipo de Empresa	Monto	%
PEQUEÑA EMPRESA	RD\$198,594.00	2
MEDIANA EMPRESA	RD\$104,320.00	1
MIPYMES MUJER	RD\$250,338.00	3
TOTAL	RD\$553,252.00	6

Fuente: Sección de Compras de la CDC.



Tabla Núm. 6
Montos de compras adjudicadas
Grandes Empresas y no clasificadas

Tipo de Empresa	Monto	%
GRAN EMPRESA	RD\$498,988.00	6
NO CLASIFICADA	RD\$7,156,370.00	88
TOTAL	RD\$7,655,358.00	93

Fuente: Sección de Compras de la CDC.

Tabla Núm. 7
Lista de proveedores contratados

PROVEEDORES CONTRATADOS		
FLORISTERIA CALIZ FLOR, EIRL	RICARDO PIANTINI HAZOURY	TURINTER, S. A
VDJ ESTUDIO, SRL	ESD CORPORATION, SRL	PUCMM
MELGEN AUTOSERVICIOS, SRL.	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, S.A.	WILFRIDO SUERO DIAZ
FRESCO DEL HORNO, SRL	OMG TECH, S.A.S.	IMPRESORA JENNY F., SRL
INVERSIONES SIURANA, SRL.	CONSOLIDOM, SRL.	ONE ALLIANCE SEGUROS, S.A.
HOLLYWOOD AUTOADORNOS, SRL.	ESD CORPORATION, SRL	SINCORO RESTAURANT AND AUTODETAILING, SRL.
SOLUCIONES GREIKOL, SRL	UNIVERSIDAD APEC, INC	GL PROMOCIONES SRL
ANGIE PORCELLA CATERING, SRL	PITAHAYA MEDIA NETWORK, SRL.	FRIO MAX, SRL
VADECOR EXCELLENCE, SRL	VIAMAR, SA	CONSULTORES EN SEGURIDAD TECNOLÓGICA E INFORMATICA ARC, SRL.

Fuente: Sección de Compras de la CDC.



Tabla Núm. 8
Sistema de Monitoreo de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)
Trimestre enero – marzo 2025

Criterios	Ponderación
Planificación de Compras	14.34
Gestión de procesos	15.00
Tiempo de gestión de procesos	14.44
Administración de contratos	29.23
Compras a MIPYMES personas físicas y MIPYMES mujeres	14.26
Puntuación alcanzada	87.27

Fuente: página web: <https://www.dgcp.gob.do/siscompras/>

Trimestre abril – junio 2025

Criterios	Ponderación
Planificación de Compras	13.57%
Gestión de procesos	15.00%
Tiempo de gestión de procesos	15.00%
Administración de contratos	25.37%
Compras a MIPYMES personas físicas y MIPYMES mujeres	20.00%
Puntuación alcanzada	88.94%

Fuente: página web: <https://www.dgcp.gob.do/siscompras/>

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos:

- **Comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos:**

La División de Recursos Humanos de la CDC se encarga de aplicar todos los subsistemas de recursos humanos en la institución, así como todas las disposiciones legales y administrativas que regulan las relaciones de trabajo en el sector público.

Respecto al Subsistema de Relaciones Laborales podemos destacar los siguientes aspectos:

- a. La institución no cuenta con pagos de beneficios laborales pendientes al personal saliente al cierre del mes de junio 2025;



- b. La Encuesta de Clima Laboral 2025, aplicada en el mes de abril 2025 arrojó un nivel de satisfacción general de un 79/100 %, mostrando una disminución de un 3% con relación a la encuesta realizada en el año 2023. El área elaboró el Plan de mejora de clima laboral en el cual se tomaron en consideración e incorporaron los aportes realizados por los colaboradores;
- c. El personal de la CDC cumple de manera satisfactoria con las disposiciones del régimen ético y disciplinario, lo cual se puede comprobar mediante los resultados de sus evaluaciones del desempeño;
- d. El personal de la CDC recibe la inducción, formación y capacitación que requieren para el cumplimiento de sus labores;
- e. La CDC no cuenta con servidores o funcionarios sometidos a investigaciones administrativas por faltas de ninguna índole, y;
- f. La CDC no cuenta con casos de reclamación en curso sometidos a la Comisión de Personal.

En cuanto al Subsistema de Evaluación del Desempeño, se resalta que, conforme establece la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, la CDC realiza anualmente la evaluación del desempeño bajo la Metodología basada en Resultados, Competencias y Régimen Ético.



La Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2023 se realizó en los primeros meses del año 2025, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), asimismo, se efectuaron los pagos correspondientes al Bono por Desempeño e Incentivo por Rendimiento Individual al personal que obtuvo la calificación requerida en dicha evaluación.

Considerando el desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional, a continuación, presentamos los porcentajes promedios alcanzados en la evaluación del desempeño realizada a los colaboradores para el periodo enero – diciembre 2023:

Tabla Núm. 9
Promedios por grupo ocupacional

Grupo Ocupacional	Insatisfactorio (0-64%)	Bajo Rendimiento (65-74%)	Promedio (75-84%)	Superior Promedio (85-94%)	Sobresaliente (95-100%)
GO I					10
GO II				2	5
GO III					3
GO IV				2	5
GO V				3	3
TOTAL	0	0	0	7	26

Fuente: División de RR. HH de la CDC.



Tabla Núm. 10
Segregación de evaluación por sexo y grupo ocupacional

Evaluados por Sexo	Cant.	Porcentaje
Femenino	21	64%
Masculino	12	36%
Total	33	100%
Evaluados por Grupo Ocupacional	Cant.	Porcentaje
GO I	10	30%
GO II	7	21%
GO III	3	10%
GO IV	7	21%
GO V	6	18%
Total	33	100%

Fuente: División de RR. HH de la CDC.

Con relación al Subsistema de Reclutamiento y Selección de personal, se indica que la CDC realiza los procesos de reclutamiento y selección de su personal en el marco de los lineamientos establecidos en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y dando cumplimiento al proceso correspondiente establecido en su Manual de Políticas y Procedimientos. Al cierre de junio de 2025, ejecutó cuatro (4) procesos de reclutamiento para ocupar las plazas vacantes de choferes, seguridad militar y recepcionista, cargos categorizados como estatuto simplificado o cargos de confianza.

Los procesos antes citados se realizaron con la no objeción del MAP y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Actualmente la institución se encuentra en proceso de reclutamiento para ocupar las vacantes de analista y secretaria del Departamento de investigación y técnico de compras.



- **Plan de Capacitación para el desarrollo de los colaboradores**

En seguimiento al desarrollo de los recursos humanos la CDC se enfoca en proporcionar a sus colaboradores, nuevos y actuales, las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo. Con la capacitación técnica se enfoca en ofrecer a los colaboradores la experiencia que necesitan para desempeñar sus funciones y potenciar sus competencias. En el Plan de Capacitación correspondiente al año 2025, se programaron un total de 27 capacitaciones de las cuales se han ejecutado al mes de junio un total de 10, equivalente a un 37% de avance, beneficiando 21 colaboradores.

A continuación se detallan las capacitaciones ejecutadas por la CDC durante este periodo:

Tabla Núm. 11
Capacitaciones ejecutadas Enero – Junio 2025

Capacitación	Colaboradores beneficiados
Diplomado en Desarrollo Organizacional.	10
Programa de perfeccionamiento para miembros de consejo.	3
Capacitación In-house sobre Defensa Comercial.	10
Planificación Estratégica en la gestión pública.	9
Sistema Integrado de Interpretación e Implementación de sistema de Gestión ISO 9001:2015, ISO 37001 E ISO 37301:2021.	15
Taller sobre Régimen Ético y Disciplinario.	21
Diplomado especializado para peritos en contrataciones públicas	1
Curso de Inducción a la Administración Pública.	2
Taller sobre Manejo y Uso de Extintores	19
Charla sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.	4

Fuente: División de RR. HH. de la CDC.



Una parte prioritaria dentro del Plan de Capacitación de la CDC, es la actualización constante en los aspectos inherentes al desarrollo y toma de decisión vinculados a los procedimientos de investigación que demanda la administración de la Ley núm. 1-02. En este sentido, el personal técnico y las autoridades de la CDC recibieron una capacitación a cargo del Dr. Fernando Piérola, alto funcionario del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la Organización Mundial del Comercio (ACWL, por sus siglas en el idioma inglés) de Ginebra, Suiza, en donde se compartieron criterios y estudios de casos para adquirir mejores prácticas que permitan continuar brindando los servicios que ofrece la CDC con calidad, eficiencia y apegados a los criterios normativos establecidos en los Acuerdos Multilaterales de Comercio.

Respecto al Subsistema de Compensación y Beneficios, la CDC gestiona y realiza en los tiempos establecidos, los pagos de las compensaciones y beneficios que le corresponden al personal de la institución. A la fecha, la institución otorga u ofrece las siguientes compensaciones y beneficios al personal de la institución, a saber:

- Salario al Personal Fijo
- Salario al Personal Militar
- Salario al Personal Temporal
- Salario al Personal en Interinato
- Bono por Desempeño Anual
- Regalia Pascual
- Incentivo por Rendimiento Individual
- Incentivo por Cumplimiento de los Indicadores del SISMAP



- Seguro Médico Complementario (plan dependiendo el grupo ocupacional)
 - Servicio de Almuerzos para los colaboradores del grupo ocupacional I al IV.
 - Subsidio de Combustible para los colaboradores del grupo ocupacional V.
 - Subsidio de Gastos escolares a los colaboradores de la CDC como aporte para la adquisición de uniformes, libros de texto y útiles escolares (aporte para colaboradores con hijos e hijas en edad escolar no universitaria).
- **Análisis de los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):**

Tabla Núm. 12
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública

Indicador	Valoración
01. Gestión de la Calidad de los Servicios	
01.1 Autoevaluación CAF	100%
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	60%
01.3 Estandarización de Procesos	70%
01.4 Carta Compromiso	100%
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	100%
01.6 Monitoreo de la calidad de los servicios	N/A
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	N/A
02. Organización de la Función de Recursos Humanos	
02.1 Nivel de carrera administrativa	80%
03. Planificación de Recursos Humanos	
03.1 Planificación de RR.HH.	100%
04. Organización del Trabajo	
04.1 Estructura Organizativa	100%
04.2 Manual de Organización y Funciones	100%
04.3 Manual de Cargos elaborado	80%
05. Gestión del empleo	



Indicador	Valoración
05.1 Concursos públicos	0%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%
06. Gestión de las competencias y beneficios	
06.1 Escala Salarial Aprobada	80%
07. Gestión del Rendimiento	
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	90%
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	90%
08. Gestión del Desarrollo	
08.1 Plan de Capacitación	66%
09. Gestión de las relaciones laborales y sociales	
09.1 Asociación de Servidores Públicos	0%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	75%
09.5 Encuesta de Clima Laboral	100%
Puntuación General	81%

Fuente: Elaboración del área de Planificación y Desarrollo con información del SISMAP CDC.

Indicador 1.1 de Autodiagnóstico CAF y 1.2 de Plan de Mejora Modelo CAF: La CDC realizó el proceso de autoevaluación institucional completando la Guía Autodiagnóstico CAF con las varolizaciones correspondientes. Las evidencias para la actualización del indicador fueron remitidas al MAP para su validación.

Indicador 5.1 de Concursos Públicos: Este indicador no ha alcanzado el nivel esperado presentando ciertos desafíos para su cumplimiento. Esto se debe a que la CDC tiene un promedio de 32 colaboradores, de los cuales 17 ocupan cargos de libre nombramiento y remoción o bajo un estatuto simplificado.



Indicador 08.1 Plan de Capacitación: El Plan de Capacitación fue remitido al MAP en el mes de marzo y los certificados de la ejecución de las capacitaciones ejecutadas durante el primer semestre del año fueron remitidas en su momento para la actualización de este indicador. Existen actualmente alrededor de 8 capacitaciones que están en proceso para el segundo semestre del año.

09.1 Asociación de Servidores Públicos: En cuanto a este indicador se destaca que los colaboradores de la institución no muestran interés por pertenecer o conformar esta asociación. Es importante indicar que la CDC realizó las gestiones para que se impartan las charlas virtuales y presenciales de orientación para incentivar la creación de este organismo en la institución, estas charlas fueron impartidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A la fecha de elaboración del presente informe, la CDC ha enviado las evidencias correspondientes para la actualización de los indicadores con fechas de vencimiento en el transcurso del primer semestre del año. Las mismas están pendientes de validación por parte del MAP.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos.

Para el periodo enero – junio del año 2025, el área legal de la CDC elaboró los siguientes documentos:

- a) Elaboración del pliego de condiciones del procedimiento de Comparación de Precios CDC-CCC-CP-2025-0002 correspondiente a la adquisición de tickets de combustible para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;



- b) Elaboración del pliego de condiciones del procedimiento de Comparación de Precios número CDC-CCC-CP-2025-0001 correspondiente a la contratación de la plataforma para
- c) adquirir servicios de alimentos para los colaboradores de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;
- d) Elaboración y revisión de documentos relativos al procedimiento de Comparación de Precios CDC-CCC-CP-2025-0002 correspondiente a la adquisición de tickets de combustible para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;
- e) Elaboración y revisión de documentos del procedimiento de Comparación de Precios número CDC-CCC-CP-2025-0001 correspondiente a la contratación de la plataforma para adquirir servicios de alimentos para los colaboradores de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;
- f) Redacción del contrato del procedimiento de Comparación de Precios CDC-CCC-CP-2025-0002 correspondiente a la adquisición de tickets de combustible para la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;
- g) Redacción del contrato del procedimiento de Comparación de Precios número CDC-CCC-CP-2025-0001 correspondiente a la contratación de la plataforma para adquirir servicios de alimentos para los colaboradores de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias;



- h) Elaboración de documentos para proceso número de referencia CDC-CCC-PEPU-2025-0001 Proceso de excepción por proveedor único para la contratación del programa “Gobernar con Eficacia: Perfeccionamiento para Miembros de Consejo”, en Barna, Escuela de Negocios, para tres miembros del Pleno de la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias:
- a. Términos de Referencias
 - b. Informe justificativo
 - c. Acta de inicio
 - d. Acta de adjudicación
- i) Resolución administrativa número CDC-RD-AD-001-2025 de fecha 28 de mayo de 2025 que amplía el plazo 30 a 45 días hábiles para decidir sobre la solicitud de examen que estaba conociendo la institución, esto de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 1-02.

4.4 Desempeño de la Tecnología.

La División de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) ejecutó acciones para la actualización y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la institución con miras a garantizar la continuidad de sus operaciones y proporcionando a los colaboradores un ambiente seguro para el almacenamiento y resguardo de los documentos e informaciones sensibles. Dentro de las acciones ejecutadas se destacan:

- Actualización de la infraestructura tecnológica (seguridad, licencias).



- Mantenimiento de equipos tecnológicos eficientizando operabilidad y prolongando su tiempo de uso.
- Soportes técnicos brindados a los usuarios internos de la CDC.
- Renovaciones de licencias de seguridad.

Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.

A continuación se detallan la puntuación de la CDC en los cuatro (4) pilares que sustentan el ITICge:

Uso de las TIC: evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos. La CDC pondera una puntuación de un 3.12% de 10%.

Implementación de e-Gobierno: evalúa el uso de los recursos humanos y tecnológicos en la implementación y seguimiento de estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales, presencia web institucional, transparencia, datos abiertos, interoperabilidad e interacción con el ciudadano a través de las redes sociales. La CDC pondera una puntuación de un 10% de 20%.

Innovación: evalúa el nivel de innovación logrado tanto a través de la innovación digital, así como el uso de nuevas tecnologías. La CDC pondera una puntuación de un 2.00% de 20%.

Gobierno Abierto y e-Participación: evalúa el nivel de participación de los ciudadanos en las políticas públicas utilizando medios electrónicos y el empoderamiento que estos tienen para ejercer tal derecho. Además de la publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y el cumplimiento con la normativa NORTIC A3. La CDC pondera una puntuación de un 11.00% de 20%.



Desarrollo de e-Servicios: mide el nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en cada una de las instituciones gubernamentales y verifica cuáles instituciones tienen su catálogo de servicios en línea así como el nivel de avance de dichos servicios. La CDC pondera una puntuación de un 13.90% de 30%.

En las calificaciones presentadas en la ITICge, no se evidencian los valores por la renovación de la NORTIC A2, A3 y Carta Compromiso de la CDC, la cuales a la fecha de emisión del presente informe están en proceso de evaluación.

En seguimiento a las acciones ejecutadas por el área en miras a efficientizar el uso de las tecnologías y los procesos de la institución, se destaca el enlace logrado con la Dirección General de Aduanas (DGA), para la obtención de la data estadística que utiliza la CDC para el monitoreo de importaciones, así como para los procedimientos de investigación que desarrolla.

Asimismo, el área realiza las gestiones para la modernización y transformación de la plataforma de Sistema de Alerta Temprana (SAT), con el acompañamiento de una empresa externa. Los trabajos realizados hasta el momento consisten en el levantamiento del estado de la infraestructura tecnológica de la CDC, así como la automatización y robustez de la Base de Datos para el funcionamiento eficiente del SAT.

Por otro lado, inició el proceso de recertificación de la Normas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (NORTIC A3), norma que estandariza las publicaciones de datos abiertos del gobierno dominicano.



Además, dio inicio al proceso de cambio de la plantilla WEB, con la cual busca modernizar la página web institucional con un diseño amigable y visualmente ligero, para adecuarla conforme a los requerimientos de renovación de la Norma de Tecnologías de la Información y la Comunicación (NORTIC A2), para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado dominicano.

En cuanto a los soportes técnicos que brinda el área TIC a los usuarios internos de los equipos tecnológicos de la institución, fueron atendidas ciento diez (110) solicitudes de soporte técnico, los cuales se solucionaron satisfactoriamente en un plazo no mayor a 24 horas laborales.

4.5 Desempeño de planificación y desarrollo.

En el marco de las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, y demás regulaciones, el área ejecutó acciones vinculadas a los sub-sistemas de planificación.

a) Resultados de la implementación y aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En cumplimiento con los lineamientos de la Ley Núm. 10-07 que establece el Sistema Nacional de Control Interno, su Reglamento de Aplicación, y demás normativas que instruyen sobre la implementación y aplicación de las NOBACI; las cuales definen el marco general de los controles internos del Sector Público. Se destaca que, para inicios del año 2025 la institución gestionó su reactivación en la plataforma del Sistema para el Diagnóstico de las NOBACI y el acompañamiento correspondiente, después de un año con estatus inactivo.



Respecto al cumplimiento del indicador, al cierre del mes de junio la institución alcanzó una puntuación de un 17.40% en el cumplimiento de los requerimientos de los componentes que conforman las normas. A continuación se muestran los porcentajes de avance obtenidos por cada componente:

Tabla Núm. 13
Indicadores de Componentes de las NOBACI

Componente	Puntuación
Ambiente de Control	16.28%
Valoración y Administración de Riesgos	36%
Actividades de Control	12%
Información y Comunicación	23%
Monitoreo y Evaluación	0.00%
Calificación promedio	17.40%

El equipo conformado para implementar las NOBACI realizó el levantamiento de la documentación institucional requerida para cumplir con los requerimientos de cada componente, este proceso continua en ejecución hasta lograr un nivel de cumplimiento satisfactorio, con el acompañamiento del analista de Control Interno designado por la Contraloría General de la República (CGR).

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

Marco Común de Evaluación CAF.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto 211-10, que instruye a las instituciones del Estado sobre la implementación del modelo Marco Común de Evaluación (CAF), la institución ejecutó el proceso de autodiagnóstico institucional realizando el análisis de la institución a partir de los nueve (9) criterios y veintiocho (28) subcriterios, apoyados en los enunciados que los conforman y que sirven de referencia para la identificación



de los puntos fuertes, que se sustentan con las evidencias, así como las áreas de mejora. Respecto a la puntuación alcanzada en el proceso de autoevaluación indicamos que la institución logró un incremento de un 10% con relación al resultado de la autoevaluación realizada en el año 2023. A continuación se muestra la puntuación obtenida en cada uno de los criterios como resultado del proceso:

Tabla Núm. 14
Resumen autoevaluación CAF

Criterios	Puntuación
1. Liderazgo (140 puntos)	120
2. Estrategia y Planificación (140 puntos)	114
3. Personas (100)	84
4. Procesos (120)	80
5. Alianzas y Recursos (100)	61
6. Resultados orientados a los Ciudadanos/Clientes (100)	83
7. Resultados en las Personas (100)	83
8. Resultados en la Sociedad (100)	17
9. Resultados Clave de Rendimiento (100)	26
Calificación promedio	669

Fuente: Planificación y Desarrollo

c) Acciones para el fortalecimiento Institucional

Implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, Riesgo, y Antisoborno ISO 37001:2017

En seguimiento a la implementación del Acuerdo Interinstitucional firmado por la CDC con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) en el año 2023, durante los meses de abril y mayo, el INDOCAL capacitó un total de 16 colaboradores de la CDC para fortalecer y crear las capacidades necesarias para la implementación de las Normas ISO 9001:2015, Riesgo, y Antisoborno ISO 37001:2017, que se realizará durante los próximos trimestres del año.



d) Resultados o Avances en la implementación de las Políticas Transversales.

Respecto a los resultados en la implementación de las Políticas Transversales, la CDC incluyó en su Plan Estratégico Institucional y POA CDC 2025, el desarrollo de actividades formativas, así como la ejecución de acciones que se vinculan a las políticas transversales de género y sostenibilidad ambiental.

Por el momento la institución cuenta con un personal responsable de identificar e implementar acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente, además de coordinar y gestionar actividades formativas relacionadas con este tema y la política transversal de género. Es importante precisar que la institución asume su compromiso de dar cumplimiento a las disposiciones gubernamentales y las emitidas por los Órganos Rectores, conforme su estructura física y los recursos humanos con los que cuenta.

e) Seguimiento y Monitoreo Plan Operativo Anual (POA):

Con miras a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional, el área realizó el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la CDC, brindando el apoyo requerido por las áreas para asegurar la ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las metas programadas, así como los montos financieros destinados a las mismas. Para el periodo enero – junio, la institución alcanzó un nivel de ejecución promedio de un 92%; un 95% para el trimestre enero – marzo y un 88% para el trimestre abril – junio.



f) Formulación Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2026.

Al respecto se realizaron los ajustes necesarios al Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al periodo 2023 – 2026, conforme las últimas disposiciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), circular No. MEPyD-INT-2025-05947, relativa a los lineamientos estratégicos para la planificación y el enfoque en el plan de gobierno para el periodo 2025 – 2028.

4.6 Desempeño de las comunicaciones:

A partir de las políticas establecidas en el Plan de Comunicaciones para el año 2025, durante enero – junio, las ejecuciones del área se encaminaron de la siguiente forma:

Redes Sociales

Las plataformas sociales de la CDC han experimentado una metamorfosis completa. Los perfiles han sido actualizados, reflejando una imagen moderna y profesional que resuena con las audiencias actuales. La institución ha apostado por un diseño atractivo y consistente en todas sus plataformas. Además de demostrar un compromiso con el fortalecimiento de su presencia digital y el acercamiento a sus comunidades de interés.

En la tabla a continuación, se presentan los principales indicadores de las redes sociales que mantiene la CDC, destacando que Instagram es la red con mayor nivel de receptividad e interacción, en cuanto a Me gusta, compartidos y reacciones a enlaces colocados en historias y perfil.



Tabla Núm. 15
Indicadores Redes Sociales Enero – Junio 2025

Plataforma	Seguidores / Contactos	Publ. / Envíos	Me gusta	Coment.	Reprod.
X (Twitter)	893	34	-	-	-
Instagram	760	40	727	13	1001
Facebook	461	30	47	0	-
LinkedIn	44	0	0	-	-
Youtube	16	0	-	-	
Mailchimp	527	20	-	-	-

Fuente: Dirección Ejecutiva de la CDC.

La CDC ha demostrado un compromiso constante con la coherencia visual en sus comunicaciones a lo largo del año. Esto se ha logrado mediante la implementación de una línea gráfica consistente que abarca todos los formatos de publicación, desde las redes sociales hasta la página web.

Una identidad visual definida ha sido fundamental para fortalecer el reconocimiento institucional y crear una experiencia de usuario homogénea. La línea gráfica se ha mantenido en todos los materiales, desde las imágenes y los colores hasta las tipografías y los diseños, garantizando una comunicación visualmente atractiva y profesional.

La consistencia en la línea gráfica ha permitido a la CDC:

- Fortalecer su identidad institucional: La repetición de elementos visuales distintivos ha contribuido a crear una imagen reconocible para la CDC, consolidando su presencia en el ámbito digital.
- Mejorar la experiencia del usuario: La coherencia visual facilita la lectura y comprensión de los contenidos, creando una experiencia de usuario más agradable y fluida.



- Aumentar el impacto de los mensajes: Una comunicación visualmente atractiva y consistente capta la atención de la audiencia y transmite los mensajes de manera más efectiva.

Tabla Núm. 16
Crecimiento de la comunidad en las Redes Sociales CDC

Plataforma	2020*	2021*	2022	2023	2025 Ene-junio
X (Twitter)	856	877	888	895	893
Instagram	458	499	587	718	760
Facebook	386	391	444	460	461
LinkedIn	-	-	-	43	44
Youtube	4	13	13	15	16

*Fuente: Dirección Ejecutiva de la CDC. *2020 y 2021 corresponden a datos con corte a noviembre y agosto, respectivamente.*

La institución ha sentado las bases para continuar consolidando su presencia en el mundo online, explorando nuevas herramientas y estrategias para seguir conectando con sus comunidades y amplificando su voz. La transparencia, la cercanía y la innovación seguirán siendo los pilares fundamentales de la comunicación de la CDC en su camino hacia un futuro aún más prometedor, donde la defensa comercial se ejerce con mayor eficacia y transparencia, en beneficio de todos los dominicanos.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Semestre Enero – Junio 2025

5.1 Nivel de la satisfacción del ciudadano.

- **Carta Compromiso al Ciudadano.**

La CDC tiene programada la primera evaluación de su Carta Compromiso al Ciudadano (CCC-CDC) para el 18 de julio del 2025. Se destaca que la Carta Compromiso de la institución fue aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) mediante Resolución Núm. 235-2023 de fecha 28 de julio del año 2023.

- **Encuesta de Satisfacción Ciudadana.**

Los indicadores 01.6: “Monitoreo sobre la calidad de los servicios ofrecidos”, y 01.7: “Índice de satisfacción Ciudadana” del SISMAP, tienen un estatus “Inactivo”. Se destaca que la CDC realizó el proceso para la implementación de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, en el año 2022; y como resultado del análisis de las informaciones suministradas durante este proceso, la Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Servicios Públicos del MAP, determinó que los indicadores permanecerían inactivos, hasta que se realice otro nivel de revisión y validación por parte de esa Dirección.

5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la información.

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la CDC está conformada por un Responsable de Acceso a la Información (RAI), con dependencia directa de la Máxima Autoridad de la Institución. En observación al Art. 4 de la ley Núm. 200-04, esta oficina pone a la disposición de los ciudadanos, a través del Portal Transparencia,



las informaciones relativas al presupuesto público, compras y contrataciones, nóminas de empleados, estadísticas institucionales y todos los servicios que ofrece la CDC. Asimismo, gestiona todas las solicitudes de informaciones que se recibe a través de los diferentes medios de comunicación, dando respuestas a éstas dentro del tiempo establecido por la ley.

En tal sentido, la CDC recibió cuatro (4) solicitudes durante este semestre a través de Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Dichas solicitudes fueron atendidas en un tiempo promedio de 10 días laborales.

Tabla Núm. 17
Comportamiento de las Solicitudes de Acceso a la Información
Solicitudes SAIP

Áreas	Cantidad
División de Recursos Humanos	1
Departamento Administrativo y Financiero	1
Departamento de Investigación	1
Oficina de Acceso a la Información	1

Fuente: Responsable de Acceso a la Información de la CDC.

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 3-1-1.

El Sistema 3-1-1 tiene como finalidad poner a la disposición del ciudadano una herramienta para realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y/o sugerencias, relativas a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes siendo este un canal directo.

Durante este periodo no se recibieron solicitudes a través de la línea 311.



5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.

La CDC realiza actualizaciones de información y contenido en el sub-portal de transparencia, colocando a disposición del ciudadano información respecto a su accionar, garantizando el cumplimiento de las normativas correspondientes a la Ley Núm. 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública y promoviendo la transparencia. Al respecto, en cuanto a la actualización y evaluación del sub-portal de transparencia, la CDC alcanzó una calificación promedio de un 95% para el periodo comprendido de enero – mayo 2025¹.

Tabla Núm. 18
Resultados evaluaciones mensuales

Sub-portal de transparencia					
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.
Puntuación	91	96	97	96	97

Fuente: Responsable de Acceso a la Información de la CDC.

¹ A la fecha de elaboración del presente informe, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) no había realizado la evaluación del sub-portal de transparencia de la CDC correspondiente a junio 2025.



VI. ANEXOS

Semestre Enero – Junio 2025

a) Matriz de logros relevantes

Enero – Junio 2025
(Datos Cuantitativos)

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Primer Semestre año 2025
Asistencias brindadas a los productores nacionales ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones	0	0	1	4	1	3	9
Beneficiarios	Sector Productivo Nacional						-
Inversión producto ²							

²Se destaca que por la naturaleza de los productos no se podría identificar una ejecución financiera mensual. La ejecución financiera del producto se visualiza en la matriz del Desempeño presupuestario.



b) Matriz de Gestión presupuestaria anual

Enero – Junio 2025

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria (vigente)	Ejecución a junio 2025 (RD\$)	% Desempeño Financiero
		2025 (RD\$)		
11	Defensa de las prácticas desleales del comercio internacional	102,701,379.00	34,937,325.14	34%



c) Matriz de principales indicadores POA 2025

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base*	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Departamento de Investigación sobre Defensa Comercial	Sistema de Alerta Temprana (SAT)	Informes de monitoreo del comportamiento de las importaciones de productos y acciones ejecutas por autoridades homólogas de la CDC, elaborados.	Trimestral	8	8	4	50%
2		Servicio de Información y Asistencia de Defensa Comercial (SIADEC)	Asistencias brindadas	Trimestral	2	2	2	100%
3			Capacitaciones impartidas	Trimestral	5	6	2	33%
4	Departamento Administrativo y Financiera	Cumplimiento ejecución metas físicas - financieras	Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	Trimestral	96%	98%	96%	98%
5		Cumplimiento ejecución Plan Anual de Compras y Contrataciones	Índice SISCOMPRAS	Mensual	93%	100%	87%	95%
6	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Gestión de las TIC, normas y estándares aplicables a nivel institucional.	ITICGE	Trimestral	63%	≥70	40%	57%



c) Matriz de principales indicadores POA

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base*	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
7	División de Recursos Humanos	Cumplimiento de los indicadores del Sistema Monitoreo Administración Pública (SISMAP)	% calificación SISMAP	Trimestral	81%	85%	81%	95%
8		Plan de Capacitación Anual ejecutado	95% ejecución Plan de Capacitación 2025	Trimestral	74%	95%	37%	39%
9	Responsable de Acceso a la Información	Cumplimiento de la Ley Núm. 200-04	Índice de Transparencia	Mensual	95%	100%	95%	95%
10		Solicitudes de información gestionadas por el Sistema de Información Pública (SAIP)	% de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido por la normativa aplicable	Mensual	100%	100%	100%	100%
11	Planificación y Desarrollo	Implementación Sistema de Control Interno (NOBACI)	% de avance implementación NOBACI	Trimestral	N/A	30%	17.40%	58%
12		Cumplimiento implementación Carta Compromiso al Ciudadano de la CDC	% de cumplimiento alcanzado	Anual	N/A	85%	N/A	N/A
13		Cumplimiento ejecución POA	% de ejecución POA CDC 2025	Trimestral	85%	85%	92%	>100%



d) Plan de Compras Anual

DATOS DE CABECERA	
Monto estimado total	\$28,923,108.51
Monto total contratado	\$8,208,610.00
Cantidad de procesos registrados	215
Capítulo	5165
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias.
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$1,056,650.01
Obras	N/A
Servicios	\$27,866,458.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios.	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$1,152,650.01
MiPymes mujer	\$90,000.00
No MiPymes	\$27,680,458.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$8,910,050.51
Compra menor	\$3,200,000.00
Comparación de precios	\$6,280,000.00
Excepción Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social	\$2,204,226.00
Excepción proveedor único	\$8,328,832.00



e) Ejecución Plan de Compras y Contrataciones

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – JUNIO 2025									
Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-UC-CD-2025-0001	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de administración de empresas	Ricardo Piantini Hazoury	Cerrado	1	76,700.00	Grande	02/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0002	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Productos de floricultura y silvicultura	Floristería Cáliz Flor, EIRL	Cerrado	1	22,000.00	Grande	05/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0003	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Transporte de pasajeros	Turinter, SA	Cerrado	1	15,000.00	Grande	05/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0004	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de administración de empresas	VDJ Estudios, SRL	Cerrado	1	35,400.00	Grande	05/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0005	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Tecnologías de fabricación	ESD Corporation, SRL	Cerrado	1	21,492.00	Grande	07/02/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025									
Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-UC-CD-2025-0007	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Melgen Auto Servicios, SRL	Activo	1	65,438.00	Grande	09/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0008	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Fresco del Horno, SRL	Cerrado	1	17,600.00	Grande	09/02/2025
CDC-UC-CD-2025-0009	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Combustibles	Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	Cerrado	1	164,900.00	Grande	14/02/2025
CDC-DAF-CD-2025-0001	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Cerrado	1	12,633.00	Mipyme Mujer	14/02/2025
CDC-CCC-CP-2025-0001	Comparación de Precios	Adjudicado	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Inversiones Siurana, SRL	Activo	1	2,338,000.00	Grande	19/02/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-CCC-CP-2025-0002	Comparación de Precios	Adjudicado	Combustibles	Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	Activo	1	2,277,100.00	Grande	19/02/2025
CDC-DAF-CD-2025-0002	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Consolidom, SRL	Activo	1	40,000.00	MiPyme	21/02/2025
CDC-DAF-CD-2025-0003	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de seguros y pensiones	One Alliance Seguros, SA	Cerrado	1	4,032.00	Grande	21/02/2025
CDC-DAF-CD-2025-0004	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Hollywood Auto Adorno, SRL	Cerrado	1	27,500.00	Grande	22/02/2025
CDC-DAF-CD-2025-0005	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Frio Max, SRL	Cerrado	1	15,340.00	MiPyme	28/02/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-UC-CD-2025-0006	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de aseo y limpieza	SINCORO RESTAURANT AND AUTO DETAILING SRL	Activo	1	38,940.00	Grande	07/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0006	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Productos de floricultura y silvicultura	Floristería Cáliz Flor, EIRL	Cerrado	1	5,192.00	Grande	11/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0007	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Transporte de pasajeros	Turinter, SA	Cerrado	1	18,950.00	Grande	11/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0008	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Cerrado	1	11,746.00	Mipyme Mujer	12/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0010	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Cerrado	1	12,833.00	Mipyme Mujer	12/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0009	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Cerrado	1	22,042.00	Mipyme Mujer	13/03/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-DAF-CD-2025-0011	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de recursos humanos	Universidad Apec, INC	Activo	1	80,000.00	Grande	13/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0012	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de recursos humanos	Universidad Apec, INC	Modificado	1	40,000.00	Grande	13/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0013	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Productos de papel	Impresora Jenny F., SRL	Activo	1	70,092.00	Grande	19/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0014	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de administración de empresas	VDJ Estudios, SRL	Activo	1	14,160.00	Grande	19/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0015	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Fresco del Horno, SRL	Cerrado	1	10,480.00	Grande	25/03/2025
CDC-DAF-CD-2025-0016	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Muebles de alojamiento	Vadecor Excellence, SRL	Cerrado	1	15,458.00	Mipyme Mujer	26/03/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-DAF-CD-2025-0017	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Activo	1	65,000.00	Mipyme Mujer	01/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0018	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de administración de empresas	Pitahaya Media Network, SRL	Cerrado	1	19,210.00	Grande	02/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0019	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Viamar, SA	Cerrado	1	10,536.00	Grande	04/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0021	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios legales	Wilfrido Suero Diaz	Activo	1	108,560.00	Grande	05/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0020	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Inversiones Siurana, SRL	Activo	1	107,386.00	Grande	05/04/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-DAF-CD-2025-0022	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Equipo de laboratorio y científico	Garena, SRL	Activo	1	49,059.00	Mipyme Mujer	16/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0023	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de recursos humanos	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	Activo	1	156,000.00	Grande	17/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0024	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios de administración de empresas	VDJ Estudios, SRL	Activo	1	14,160.00	Grande	18/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0025	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Bebidas	Soluciones Greikol, SRL	Activo	1	83,698.00	Mipyme Mujer	19/04/2025
CDC-DAF-CD-2025-0026	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Ropa	GL Promociones, SRL	Activo	1	90,211.00	Grande	03/05/2025
CDC-CCC-PEPU-2025-0001	Procesos de Excepción	Adjudicado	Servicios de recursos humanos	Escuela de Alta Dirección Barna	Activo	1	1,590,863.00	Grande	07/05/2025

REPORTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CORRESPONDIENTE ENERO – 30 JUNIO 2025

Referencia del Proceso	Modalidad	Estado del Procedimiento	Descripción Rubro	Empresa Adjudicada	Estado Del Contrato	Cantidad de Contratos	Monto por Contratos	Tipo de Empresa Adjudicada	Fecha de Publicación
CDC-DAF-CD-2025-0028	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Economía	OMG TECH, SAS	Activo	1	215,456.00	Grande	09/05/2025
CDC-DAF-CD-2025-0027	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Servicios informáticos	Consultores En Seguridad Tecnológica e Informática ARC, SRL	Activo	1	64,320.00	MiPyme	09/05/2025
CDC-DAF-CD-2025-0029	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Diseño gráfico	Vadecor Excellence, SRL	Activo	1	102,123.00	Mipyme Mujer	22/05/2025
CDC-DAF-CD-2025-0030	Compras por Debajo del Umbral	Adjudicado	Alimentos preparados y conservados	Angie Porcella Catering, SRL	Activo	1	59,000.00	Mipyme Mujer	23/05/2025